



Consejo Económico y Social

Distr. general
6 de diciembre de 2013
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

58º período de sesiones

10 a 21 de marzo de 2014

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”: Consecución de los objetivos estratégicos, adopción de medidas en las esferas de especial preocupación y medidas e iniciativas ulteriores

Declaración presentada por Hadassah: Women’s Zionist Organization of America, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.



Declaración

Hadassah: Women's Zionist Organization of America, fundada en 1912, tiene más de 330.000 miembros, asociados y simpatizantes en los Estados Unidos de América, así como simpatizantes internacionales que se extienden por 5 continentes. La organización Hadassah es conocida por haber establecido y apoyado una atención de la salud ejemplar a través de la Hadassah Medical Organization en Israel, nominada al Premio Nobel de la Paz en 2005 por ser "un puente hacia la paz"; por el tratamiento médico prestado por el personal de Hadassah a personas necesitadas de todo el mundo; por el apoyo de nuestros miembros; y por los programas educativos sobre salud y bienestar. Además, Hadassah presta apoyo a instituciones dedicadas a la educación y a la juventud en Israel y es una firme defensora de los derechos de las mujeres en los Estados Unidos y en todo el mundo.

La Junta Nacional de Hadassah ha formulado declaraciones sobre política que representan la postura oficial de la organización en una amplia variedad de problemas a los que se enfrentan los Estados Unidos e Israel, así como respecto de otras cuestiones de interés internacional. Sobre la base de estas declaraciones, Hadassah envía la presente declaración a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer sobre la investigación médica y las investigaciones sobre la salud de la mujer; la seguridad y la equidad económicas de la mujer; y la trata de mujeres.

Investigación médica e investigaciones sobre la salud de la mujer

Hadassah, gracias a sus más de 100 años de dedicación a la atención médica más avanzada, reconoce que una atención de la salud de calidad debe incluir investigaciones médicas y biotecnológicas innovadoras. Las investigaciones médicas y biotecnológicas avanzadas han contribuido ampliamente a la supervivencia de la humanidad y a la erradicación de muchas enfermedades que antes eran devastadoras y mortales. Las investigaciones y los ensayos clínicos realizados en la Hadassah Medical Organization y en otras instituciones de todo el mundo, bajo la supervisión adecuada, especialmente los realizados en ámbitos como la prevención y tratamiento de enfermedades cardíacas de las mujeres, terapia génica, tratamientos del cáncer, trasplante de tejidos y órganos e investigaciones con células madre, infunden grandes esperanzas para el descubrimiento de nuevos tratamientos y curas.

Hadassah apoya de manera firme la generosa financiación de investigaciones médicas y biotecnológicas básicas e innovadoras en los Estados Unidos en beneficio de todos. Asimismo, Hadassah se siente profundamente preocupada por la enorme falta de conocimientos con respecto a la biología, la salud y las enfermedades de la mujer, así como por la escasa investigación que se lleva a cabo para llenar este vacío. Todavía hoy se están dando los primeros pasos en el estudio de la biología basada en el género y de las diferencias que existen entre el sexo y el género en el desarrollo y el avance de las enfermedades. Muchas enfermedades, incluidas las enfermedades cardíacas, la principal causa de muerte en las mujeres, a menudo se diagnostican inadecuadamente o pasan totalmente desapercibidas en las mujeres. Algunas causas de este déficit de conocimientos médicos son la exclusión de la mujer de los estudios de investigación y la limitada financiación que se destina al estudio de la salud, la epidemiología, las enfermedades y los productos farmacéuticos que tienen en cuenta las diferencias de sexo y género. Los resultados

de las investigaciones tampoco se han explicado ni se han dado a conocer adecuadamente.

Hadassah exhorta a que se eliminen esas barreras y a que se promueva la salud de las mujeres mediante un estudio más profundo de las diferencias que existen entre los géneros en medicina y del estudio de cuestiones relacionadas con la salud de las mujeres; mediante una mayor financiación para la realización de investigaciones en materia de salud de las mujeres en los Estados Unidos y a nivel internacional; mediante animar a un mayor número de mujeres a que participen en los ensayos clínicos; mediante una mayor concienciación pública sobre cuestiones relacionadas con la salud de las mujeres; y mediante la promoción de las mujeres en el ámbito de la investigación biomédica.

Seguridad y equidad económicas de las mujeres

Hadassah se ha comprometido firmemente a defender los derechos de las mujeres y aumenta su apoyo a nuevas medidas que lograrán la seguridad y la equidad económicas para las mujeres y sus familias. Hadassah tiene un largo historial como defensora de la igualdad de derechos y de una sociedad económica justa, como defensora de las políticas en materia de derechos civiles, igualdad de remuneración, licencia de maternidad y paternidad, salario mínimo y programas de bienestar social que protegen a los ciudadanos estadounidenses más vulnerables. Hadassah también aboga por mejorar la ejecución de dichas políticas, y promueve la aplicación de nuevas medidas que ofrezcan flexibilidad a las familias trabajadoras sin que tengan que sacrificar su seguridad económica.

Hadassah reconoce las capacidades plenas e iguales de las empleadas y respeta sus talentos únicos que contribuyen a la sociedad. No obstante, las mujeres siguen sufriendo discriminación por causa de género, embarazo y maternidad. A pesar de que han pasado 50 años desde que el Congreso de los Estados Unidos aprobó la Ley de Igualdad de Remuneración, mientras que un hombre gana 1 dólar, una mujer gana 77 centavos, y las diferencias en la remuneración no han cambiado en el último decenio. Hadassah reconoce la importancia que tienen los circuitos empresariales, especialmente las pequeñas empresas, en el desarrollo económico y fomenta la cooperación entre los sectores público y privado para la aplicación de políticas que apoyen el liderazgo y la seguridad económica de las mujeres sin que esto suponga una carga injustificada para su empleador.

Hadassah también se reafirma en su apoyo a las políticas de igualdad de remuneración y exhorta al Gobierno de los Estados Unidos a que mejore la ejecución de las leyes de igualdad de remuneración y promulgue nuevas medidas que reduzcan diferencias en la remuneración. Hadassah también aumenta el apoyo que presta en materia de políticas contra la discriminación para incluir el embarazo, e insta al Gobierno de los Estados Unidos a que mejore la ejecución de las leyes relacionadas con la discriminación por motivo de embarazo y a que promulgue nuevas medidas que ayuden a proteger los derechos de las trabajadoras embarazadas. Además, Hadassah amplía el apoyo que presta en materia de licencia familiar o médica en los Estados Unidos, defendiendo para ello reglamentos que permitan que más trabajadores tengan la oportunidad de cobrar por licencia de maternidad o paternidad, familiar o por enfermedad. Por último, Hadassah se reafirma en su apoyo a favor de aumentar el salario mínimo y exhorta al Gobierno

de los Estados Unidos a que estudie formas de introducir aumentos que tengan en cuenta la inflación y el costo de la vida.

Trata de mujeres

Hadassah se ha comprometido a ayudar a proteger los derechos de las mujeres y niñas y se encuentra indignada por el azote mundial de la trata de mujeres y niñas. La trata de mujeres se produce cuando las mujeres son forzadas, engañadas u obligadas a someterse a la explotación laboral, a la explotación a modo de esclavitud o a la explotación sexual dentro y fuera de las fronteras nacionales. Las víctimas de la trata de mujeres sufren flagrantes violaciones de los derechos humanos, incluidos secuestros, aislamiento, amenazas de ser deportadas, confiscación de documentos de identificación, servidumbre por deudas, control del dinero de las víctimas, violación, tortura, inanición y amenazas de asesinato o tortura de familiares.

Las Naciones Unidas calculan que, en todo el mundo, los tratantes de personas someten al menos a 12,3 millones de adultos y niños a trabajos forzados, trabajos en condiciones de servidumbre o prostitución forzada. El Departamento de Estado de los Estados Unidos calcula que una media de entre 14.500 y 17.500 personas víctimas de la trata entran al año en los Estados Unidos y que la trata de personas afecta de manera desproporcionada a mujeres y niñas. La trata de personas y los delitos conexos no solo dañan a las víctimas, sino que también perjudican el entramado social, político y económico de los países donde ocurren, y degradan a las mujeres y aumentan la violencia y la delincuencia.

Las Naciones Unidas, al igual que los Estados Unidos e Israel, han avanzado considerablemente en los últimos años para acabar con la trata de personas. No obstante, queda mucho trabajo por hacer. Hadassah insta a todas las naciones a que conviertan la eliminación de la trata de mujeres y niñas en una prioridad, reforzando para ello las leyes que luchan contra la trata de personas, intercambiando información, ejecutando de manera efectiva las leyes de lucha contra la trata de personas, enjuiciando enérgicamente a los tratantes y organizando amplias campañas de información pública. Hadassah también insta a los países a que ofrezcan cobijo a las víctimas de la trata y a que establezcan un conjunto exhaustivo de servicios sociales que ayuden a rehabilitarlas.